

Núm. 142

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 15 de junio de 2011

Sec. II.B. Pág. 61425

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10398** Resolución de 27 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 63, de 27 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Animador Juvenil, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Guadalajara, 27 de mayo de 2011.-El Alcalde-Presidente, Antonio Román Jasanada.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X